

## Regresa el fascismo de “rostro amable”.

**Por: Juan Carlos Rojas. 06/12/2016**

EL FASCISMO DE “ROSTRO AMABLE” DEL GRUPO ATLACOMULCO VOLVIÓ A ASOMAR, TAL COMO LO HIZO, BRUTALMENTE, EN SAN SALVADOR ATENCO EN 2006. La reportera del diario Reforma, Iris Velázquez, fue agredida por los gendarmes que efectuaban un desalojo en contra de 300 familias pobres que ocupaban viviendas precarias en Calacoaya, Atizapán de Zaragoza. Fue arrastrada, golpeada, amenazada de muerte, torturada, vejada, la manosearon supuestamente buscando droga, la incomunicaron en las oficinas del Ministerio Público de Tlalnepantla, le robaron sus pertenencias, credenciales y equipo de trabajo pero, sobre todo, le impidieron desarrollar sus labores como comunicadora, violaron su derecho a buscar información para publicarla en su medio, conculcaron la libertad de prensa. En su persona y delante de la agente del ministerio público Marilú Peña se agredió con toda brutalidad a una mujer, se conculcaron sus derechos humanos y civiles, todo eso en una entidad donde los feminicidios han propiciado una alerta de género que no ha servido para nada... más que para incrementar el número de agresiones en contra de las mujeres, pura simulación. Pero la solidaridad gremial ha servido en esta ocasión para motivar la disculpa comedida del gobernador y el “cese fulminante” de varios funcionarios involucrados.

EN 2006 ENRIQUE PEÑA NIETO ESTABA COMO GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO SE MOSTRÓ TRIUNFANTE CON UNA IMAGEN REPRESIVA EN LA TELEVISIÓN ¡EN VIVO Y A TODO COLOR! En San Salvador Atenco, el 4 de mayo de 2006, la Policía Federal Preventiva en contubernio con la Agencia de Seguridad estatal, atacaron brutal y arteramente a los campesinos del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra que se oponían, como lo siguen haciendo en diciembre de 2016, a la construcción de un aeropuerto internacional para la Ciudad de México, para no ser despojados de sus tierras que les dan de comer como les dieron a sus ancestros. Hubo dos muertos (Alexis Benhumea solidario estudiante universitario de 20 años y Javier Cortés de solo 14), 207 detenidos (diez menores de edad entre ellos), que fueron apilados unos sobre otros hasta en tres asfixiantes filas, la expulsión también arbitraria de cinco extranjeros, también mujeres entre ellos, y la violación y vejaciones sexuales a por lo menos 26 mujeres, adolescentes, adultas y hasta ancianas. No hubo respeto... Hubo órdenes, manga ancha, vista gorda, licencia para darle un escarmiento a los revoltosos opositores, al fin y al cabo eran gente pobre... muy “liosos”, sobre todo las mujeres “que deberían

estar en su casa y no de alborotadoras”. Pero no solamente fue permiso, todo el mundo sabe que fueron órdenes directas del gobernador y sus subalternos para desatar la brutalidad misógina. ¡Acaso el elevado índice de violencia contra las mujeres mexiquenses y los feminicidios tengan su origen en esos vergonzosos hechos!

LA REPRESIÓN FUE BRUTAL Y PRETENDIÓ MOSTRAR UN PROSPECTO DE GOBERNANTE CON “MANO FIRME”, A PESAR DE SUS FACCIÓNES DELICADAS, MUY ATRACTIVO PARA LAS FÉMINAS pues Televisa ya perfilaba un candidato a la presidencia de la República. Cerca de cinco mil policías armados hasta los dientes contra un pueblo inerme, desarmado. El Ministerio Público tuvo que habilitar decenas de mesas de “trabajo” en el juzgado de Molino de Flores, en Texcoco, para fabricar decenas de delitos que aplastaran literalmente “con todo el peso de la ley” a los dirigentes y mandos medios del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra. En total se sometió a proceso a 209 personas. Pero los organismos internacionales y hasta la Comisión Nacional de Derechos Humanos, tuvieron que documentar la violación de casi todo el catálogo de los derechos hombre y a la legalidad y seguridad jurídica, además de lesiones, torturas, allanamientos, detenciones arbitrarias, tratos crueles y degradantes, violación, asesinatos, detención de menores, incomunicaciones, retenciones ilegales, etc. Y no fueron detenciones, se trató de auténticas “madrizas” multitudinarias con imágenes difundidas por la televisión, donde diez o más policías estaban golpeando sin piedad, ciegos de ira, a un solo labriego, desfalleciente, sangrante.

EN 2009 LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DECRETÓ QUE HUBO VIOLACIONES GRAVES EN EL OPERATIVO DE ATENCO. Pero no hubo castigo a los responsables, el todavía gobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto principalmente, por haber ordenado la represión. En 2010, la misma Suprema Corte decretó la libertad incondicional de todos y cada uno de los detenidos, algunos de los cuales habían sido ya condenados a penas monstruosas de hasta 67 años de prisión. Salieron libres, sí, pero no hubo un solo “mea culpa”, no hubo siquiera una fingida o compungida petición de perdón por parte del principal responsable, ya para entonces candidato a la presidencia, Enrique Peña Nieto. Tampoco el poder judicial se atrevió a responsabilizarlo, a someterlo a proceso para fincarle responsabilidades, mostrando de esa manera su perruna sumisión al poder ejecutivo y la nula existencia del tan cacareado Estado de Derecho en éste país. La historia no los absolverá, todo lo contrario, la condena unánime los perseguirá hasta el final de los tiempos.

DECRETADO POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EL 17 DE DICIEMBRE DE 1999, EL “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER” fue fijado el 25 de noviembre para recordar que en 1960, tres activistas políticas y hermanas de apellido Mirabal fueron asesinadas brutalmente por encargo de Rafael Leónidas Trujillo, dictador de República Dominicana. Este día es de suma importancia atento a la evidente desigualdad que existe entre los hombres y mujeres, no solamente por la cuestión biológica, sino por cuanto hace a los roles sociales. Viviendo como estamos en una sociedad capitalista, la explotación es brutal tanto de hombres como de mujeres, pero estas últimas sufren una doble opresión pues vivimos por añadidura en una sociedad patriarcal donde la mujer ha sido convertida en una propiedad o posesión de los varones, sufriendo por tanto la discriminación en todos los ámbitos de la vida: políticos, sociales y económicos. Se calcula que el 70 por ciento de las mujeres y niñas en el mundo sufren de la violencia por parte de los hombres, sobre todo los que supuestamente debieran cuidarlas, violencia que incluso llega al asesinato o mejor dicho feminicidio.

VARIOS MILES DE MUJERES MARCHARON EL PASADO VIERNES 25 DE NOVIEMBRE, DEL ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA HASTA EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, con motivo del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. No fue muy visible un pequeño grupo de hombres y mujeres que se integraron a la manifestación, justamente detrás del contingente del Sindicato Mexicano de Electricistas y la Nueva Central de Trabajadores, que dirige Martín Esparza. Se trataba de un grupo de mujeres periodistas, miembros del

Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa (SNRP), que habiendo participado en el Seminario Internacional sobre Seguridad, Estabilidad Laboral y Libertad de Prensa, acordaron sumarse a la marcha haciendo suya la exigencia de seguridad para las mujeres y fin de la impunidad.

EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA NACIONAL SE DICE QUE LA ALERTA DE GÉNERO EMITIDA EN EL ESTADO DE MÉXICO HA SIDO SOLAMENTE UNA BURDA SIMULACIÓN. Adoptada luego de la presión de la sociedad, el gobierno de Eruviel Ávila Villegas ha sido incapaz de garantizar la seguridad de las mujeres, igual que la de los hombres. En territorio mexiquense no hay seguridad para nadie. Entre 2005 y 2014 (final del gobierno de Arturo Montiel, todo el gobierno de Enrique Peña Nieto y dos años de gobierno de Eruviel Ávila), hubo un registro de 933 feminicidios y la desaparición de 4 mil 281 mujeres; más de 240 feminicidios en lo que va del año muestran esa realidad que horroriza. Más aún si como dijo la diputada Karen Hurtado, el 70 por ciento de las víctimas ya habían denunciado a su agresor y nadie hizo nada. Luis Sánchez Jiménez, el senador perredista que fuera grabado cuando confesabas burlescamente ser uno de los usuarios de la “trata” de personas, ahora pretende lavarse la cara dando declaraciones en el sentido de que en el 58 por ciento de los casos de feminicidio los cuerpos fueron abandonados en la vía pública; dato más que preocupante, es que en un 44 por ciento, las víctimas de feminicidios fueron asesinadas con saña, mientras que los agresores usaron un arma de fuego en el 38 por ciento de los casos, y en otro porcentaje alto, fueron agredidas sexualmente”.

¡PARA RIPLEY!: “COMO PREMIO A SU LABOR HONESTA Y POR NO CAER EN ALGÚN TIPO DE CORRUPCIÓN”, según dijo el presidente municipal Juan Hugo de la Rosa García, en ciudad Nezahualcóyotl se destinaron 8 millones de pesos para estímulos a la policía, mismos que “recibirán desde mil 500 pesos hasta los 21 mil”. Ahora resulta que se tiene que premiar la honestidad, cuando es su obligación trabajar honestamente en beneficio de la seguridad pública. Aunque se han manejado cifras engañosas que pretenden hacer creer que los índices de delincuencia han disminuido, la percepción de la comunidad es diferente. Todos los locatarios de los mercados pagan diversas cantidades por “derecho de piso” a diferentes mafias de extorsionadores, igual que las organizaciones de transportistas, comerciantes, empresarios, etc. Además la venta de drogas, el robo a casa habitación, robos de vehículos, asaltos a transeúntes, los asesinatos y secuestros menudean por todas partes, como en todo el país.

¡Y hasta la próxima!

**Fecha de creación**

2016/12/06